



Disposiciones para el servicio de envío de alerta de transacciones con tarjeta de crédito o débito a tarjetahabientes activos.

Descripción de la herramienta/servicio: El envío de alerta de transacciones por SMS a los tarjetahabientes es una herramienta que el banco utiliza para ayudar a que el tarjetahabiente conozca en un tiempo lo más corto posible las transacciones que está realizando con su tarjeta. Si el tarjetahabiente considera que debe notificar al banco que una transacción no está siendo realizada por él o sus adicionales puede notificar al banco por teléfono para que se bloquee su tarjeta o bien puede bloquear su tarjeta en línea o bien ingresando un reporte de pérdida de su tarjeta.

Disposiciones generales:

El servicio de envío de alerta de transacciones a los tarjetahabientes por medio de un SMS es una decisión discrecional del banco si la envía a solamente a algunos productos de tarjeta del banco y/o algunos clientes.

El envío de alerta de transacciones vía SMS a los clientes activos de productos seleccionados de tarjeta el banco puede suspenderlo en cualquier momento según su criterio previa notificación inmediata a los clientes que reciben el servicio.

El banco no se hace responsable ante los clientes que reciben el servicio, por el no envío de alertas en cualquier momento y por cualquier tiempo en caso de caídas de las comunicaciones o bien si el cliente presenta problemas con su celular.

El banco no se hace responsable si las alertas de transacciones por SMS no se realizan en tiempo real, ni en un corto tiempo por cualquier causa.

El banco envía las alertas de transacciones a los clientes al número celular que el cliente tenga registrado en el sistema del banco en el momento de envío de la alerta. No es responsabilidad del banco si el cliente tiene problemas con su celular de cualquier naturaleza ya sea para recibir o revisar sus mensajes de SMS. Es responsabilidad del cliente reportar por escrito al banco su número de celular. Si el banco no tiene registrado en su sistema el número celular las alertas no pueden ser enviadas.

El servicio de envío de alerta de transacciones es gratuito para clientes de ciertas categorías de productos de tarjeta, lo cual se comunica en los beneficios que tiene cada categoría y tipo de producto en la página web del banco en www.baccredomatic.com/es-ni . Sin embargo, en cualquier momento el banco puede decidir el cobro de un cargo mensual o por cada SMS lo cual sería comunicado por el banco a los tarjetahabientes por correo electrónico con treinta días de anticipación para que el cliente comunique al banco por

correo electrónico si acepta la tarifa o se le excluye del servicio de envío de alertas. El cobro podría hacerse a los clientes de categorías de producto que el banco decida.

El tarjetahabiente es responsable en todo momento del uso de su tarjeta y si requiere revisar las transacciones realizadas con la misma puede consultar en cualquier canal de servicio al cliente o bien ingresar con su usuario y clave en banca en línea o banca móvil para validar los movimientos de transacciones con su tarjeta.

Es decisión del banco los montos de transacción para los que decide enviar alertas por SMS. Asimismo, decide los tipos de transacciones para los que desea enviar alertas a los clientes.